

WHITEBEACH S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresadas en USDólares)

WHITEBEACH S.A.

Según escritura pública del 23 de Agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Septiembre de 1999 se constituyo la Compañía Whitebeach, con una duración de 50 años desde la fecha de inscripción.

El objeto social de la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera y avícola en todas sus fases, así como la actividad pesquera en general.

Según RUC actualizado de Octubre 18 de 2010, la compañía Whitebeach se dedicara a Actividades de Explotación de Criaderos de Camarón.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Banco Bolivariano - Whitebeach Cta. Cte.#5156896	966.43
Banco Bolivariano - Whitebeach Cta. Cte.#5256022	6,009.46
	<hr/> 6,975.89

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Cientes Locales - Omarsa S.A. 1,762.41

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Deudores Varios - Globalpower S.A.	7,773.17
Deudores Varios - Kubricsa S.A.	1,116.93
Deudores Varios - Oceamptról S.A.	2,040.57
Deudores Varios - Venlan S.A.	599.99
IVA por compras locales bienes tarifa 12% - Año corriente	105.60
IVA por compras locales servicios tarifa 12% - Año corriente	212.40
Impuesto al valor agregado años anteriores	218.65
Retención 1%	33.55
Anticipo por Impuesto a la Renta año corriente	231.50
	<u>12,332.36</u>

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores locales - Fisaecuador 976.80

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Acreedores Varios- Segucam S.A.	4537.35
Acreedores Varios- Omarsa S.A.	293.80
Acreedores Varios- Kubricsa S.A.	150.00
Liquidaciones por Pagar	468.54
IESS - Aporte Individual	151.68
IESS - Aporte Patronal	180.87
IESS - Secap - IECE	16.22
Iva Ret 100%	19.56
I Rta. 1% Transferencia de Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	8.80
Otras Aplicables el 8%	13.04
Acreedores Varios- Heptaseas	1,226.71
Impuesto a la Renta por Pagar año Corriente	1,432.54
15% Participación Trabajadores x pagar del ejercicio	1,148.75
Provisión de Beneficios Sociales - Bono navideño	121.88
Provisión de Beneficios Sociales - Bono escolar	863.02
Provisión de Beneficios Sociales - Vacaciones	540.32
	<u>11,173.08</u>

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 1.000 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012 (24% en el 2011). Para el año 2013, la tarifa del impuesto a la renta es de 22%.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el cálculo:

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO 7,658.30

(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	1,148.75
(+) GASTOS NO GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>1.99</u>
UTILIDAD GRAVABLE	6,511.55
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1,432.54
ANTICIPO DETERMINADO PAGADO	231.49
(-)CRED. TRIB. X IMP. SALIDA DIVISAS	-
(-)RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	<u>-</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	<u>1,201.05</u>


JORGE HARÓ VILLA
GERENTE GENERAL